

en honor de la Sta. Vies y Sta. Ana del que Nije en que²⁰⁷acom
Causa publica para los dos modelos que le ha dirigido la
le hayan echo en Junta Superior del Reyno Mativo, al orden
esta Ciudad y su Jurisdiccion
y clasificacion q. deva acens de los servicios
extraordinarios que en esta Ciudad y su Jurisdic-
cion se hallan echo en esta Ciudad y su Jurisdic-
cion encargando tambien en por data, no se omi-
tan los contextos de maderas, a fin de que ente-
nandose esta Ciudad de ellos se sirva disponer
de cumplimientos. Entendria acuerdos: se
contente con devolucion de dho. modelos. Que
este Ayuntamiento no puede dar la menor
noticia sin razon sobre el particular, pero
que mediante a hallarse en esta Ciudad los
Senores D. Luis Garcia, D. Dn. Fox de Tapia
D. Fox Antonio Alcaraz Moreno y otros
Vocales de la indicada Junta Superior, y los
Senores D. Manuel Florera y D. Fran. Garri-
ga Tesorero y Contador, provincial que en
aquella época se establecia, podra pedir de su
Ministerio las noticias que puedan tener en el
Asunto

Titulo de Medicina
de D. Antonio Man-
tiner
Vire con Titulo de Bachiller por los Senores
del Real Colegio de Medicina y Cirugia de la
Cibdad de Segovia del corriente Año de
pachado a favor del Bachiller D. Antonio
Mantiner, natural de Navarra concediendo a
el susodicho licencia y facultad para que libre-
mente, sin pena ni impedimento alguno

